



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS**

ITAIPEMYM





CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	10
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	11
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	12
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	15
ESTADO DE ACTIVIDADES	16
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	16





CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

En los artículos 5, párrafo décimo séptimo, fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y el artículo 65 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que crea el Instituto de Transparencia, y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios es un Órgano Público Autónomo de carácter estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía operativa, presupuestaria y de decisión.

OBJETO

Conforme a lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios tiene por objeto la difusión, protección y respeto al derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

ATRIBUCIONES

De acuerdo al artículo 60 de la Ley de su creación, el Instituto de Transparencia, y Acceso a la Información Pública tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Interpretar en el orden administrativo la presente Ley.
- II. Vigilar en el ámbito de su competencia el cumplimiento de la presente Ley.
- III. Establecer lineamientos y criterios de carácter obligatorio en materia de acceso a la información pública para todos los Sujetos Obligados de la Ley, y vigilar su cumplimiento.
- IV. Derogada.
- V. Emitir criterios para la clasificación de la información pública y vigilar su cumplimiento.
- VI. Derogada.
- VII. Conocer y resolver los recursos de revisión que promuevan los particulares en contra de actos de los Sujetos Obligados por esta Ley. Dichas resoluciones tendrán efectos de pleno derecho para los sujetos obligados.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013

- VIII. Solicitar a los Sujetos Obligados los datos para la integración de su informe anual, incluidas las consultas verbales atendidas.
- IX. Proporcionar asesoría y apoyo técnico a los Sujetos Obligados para la elaboración y ejecución de programas de información.
- X. Proporcionar a los sujetos obligados un sitio web dentro de sus ordenadores o servidores. El cual deberá contener cuando menos la Información Pública de Oficio, así como cualquier otra información que se considere conveniente difundir en materia de transparencia y acceso a la información pública y la protección de datos personales.
- XI. Hacer del conocimiento del órgano de control interno o equivalente de cada Sujeto Obligado las infracciones a esta Ley.
- XII. Elaborar formatos de solicitudes de acceso a la información pública y orientar a los particulares.
- XIII. Coadyuvar a la elaboración y aplicación de los criterios para conservación y archivo de la información pública.
- XIV. Realizar y difundir estudios e investigaciones que contribuyan al objeto de esta Ley.
- XV. Capacitar a los servidores públicos en materia de acceso a la información.
- XVI. Difundir entre los servidores públicos y los particulares los beneficios del manejo público de la información, así como sus responsabilidades en el buen uso y conservación de aquella.
- XVII. Rendir informe anual de actividades a través de su Presidente ante el Pleno de la Legislatura, dentro del primer periodo ordinario de sesiones del año.
- XVIII. Designar, a través de su Presidente, a los servidores públicos de su adscripción y administrar sus recursos materiales y financieros.
- XIX. Elaborar y remitir a la Secretaría de Finanzas, su proyecto de presupuesto anual para que sea integrado al Proyecto de Presupuesto del Gobierno del Estado.
- XX. Expedir su Reglamento Interior y demás normas de operación.
- XXI. Administrar los recursos humanos, bienes y patrimonio del Instituto, así como determinar y autorizar su estructura orgánica y su personal.

ITAIPEM y M

- XXII. Realizar de oficio y a petición de parte, si existen elementos suficientes a juicio del Pleno del Instituto, análisis y recomendaciones, o en su caso, lineamientos en relación con presuntos incumplimientos a las disposiciones de la Ley.
- XXIII. Emitir comunicados públicos sobre el incumplimiento de sus resoluciones o por infracciones reiteradas a la Ley, en el ámbito de su competencia.
- XXIV. Ordenar a los sujetos obligados, la ejecutoría en la entrega de información en términos de la presente Ley.
- XXV. Revisar los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y confidencial, en el ámbito de su competencia.
- XXVI. Establecer procedimientos para verificar las acciones realizadas por los Sujetos Obligados en el cumplimiento de sus obligaciones en términos de la presente Ley.
- XXVII. Nombrar al contralor Interno del Instituto, y
- XXVIII. Las demás que le confiere la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

El Instituto tendrá su domicilio en la Ciudad de Toluca de Lerdo y ejercerá sus funciones en todo el territorio del Estado.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se integrará con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas presupuestales que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.

FORMA DE GOBIERNO

La dirección y administración del Instituto estará a cargo de un Pleno y su Presidente.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 72 millones de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales no líquidas netas por 5 millón 71 miles de pesos, determinando un Ingreso autorizado de 77 millones 71 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 72 millones 1 miles de pesos.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 72 millones de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales no líquidas netas por 5 millón 71 miles de pesos, determinando un autorizado de 77 millones 71 miles de pesos.

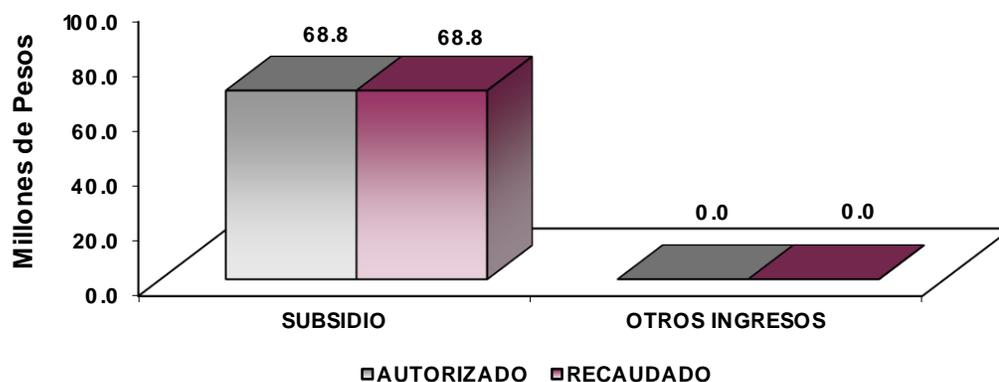
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

ITAIPEM y M

Durante el ejercicio se recaudaron 192 miles de pesos por Ingresos Diversos.

COMPARATIVO DE INGRESOS						
(Miles de Pesos)						
(DCCOA-004)						
INGRESOS	PRESUPUESTO 2013				VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O INMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE %
INGRESOS DE GESTIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 #¡DIV/0!
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 #¡DIV/0!
				0.0		0.0 #¡DIV/0!
				0.0		0.0 #¡DIV/0!
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	72,000.0	9,246.1	4,174.8	77,071.3	72,000.0	5,071.3 6.6
Subsidio	72,000.0	9,246.1	4,174.8	77,071.3	72,000.0	5,071.3 6.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	192.0	-192.0 #¡DIV/0!
Ingresos Financieros				0.0	192.0	-192.0 #¡DIV/0!
Disponibilidades Financieras				0.0		0.0 #¡DIV/0!
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio				0.0		0.0 #¡DIV/0!
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores				0.0		0.0 #¡DIV/0!
Ingresos Diversos				0.0		0.0 #¡DIV/0!
S U B T O T A L	72,000.0	9,246.1	4,174.8	77,071.3	72,192.0	4,879.3 6.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 #¡DIV/0!
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)				0.0		0.0 #¡DIV/0!
T O T A L	72,000.0	9,246.1	4,174.8	77,071.3	72,192.0	4,879.3 6.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)

(DCCOA-04-1)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN			0.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	72,000.0		72,000.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	192.0		192.0
TOTAL	72,192.0	0.0	72,192.0

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 72 millones de pesos, además se solicitaron ampliaciones por 5 millones 71.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 77 millones 71.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 65 millones 795.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un sobrante de 11 millones 275.4 miles de pesos, lo cual representó el 6.8 por ciento respecto al monto autorizado.

ITAIPEM y M

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 63 millones 244.4 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de por 3 millones de pesos, determinando un presupuesto modificado de 66 millones 244.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 55 millones 230.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 11 millones 13.5 miles de pesos, lo cual representó el 1.19 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se debió principalmente al cambio de tres comisionados.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se obtuvo un total autorizado de 895 mil pesos, de los cuales se ejercieron un 849.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una economía de 45.5 miles de pesos, lo cual representó el 1.05 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se debió principalmente al ahorro que el Instituto realizó de conformidad con el acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 7 millones 850.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por un millón de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 8 millones 855.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 640.2 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 215.4 miles de pesos, lo cual representó el 1.02 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente al ahorro que el Instituto realizó, de conformidad con el acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestal.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El monto se solicitó un traspaso presupuestal externo por la cantidad de 140 mil pesos, para cubrir el monto del premio estatal sobre investigación de transparencia en el Estado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Inicialmente se autorizaron 10 mil pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de 80.1 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 90.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 89.4 miles de pesos, por lo cual obtuvo un subejercicio de 1 miles de pesos respecto al monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
(DCCOA-005)							
EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 3 ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	V A R I A C I Ó N IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	63,244.4	5,343.7	2,343.7	66,244.4	55,230.9	11,013.5	16.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	895.0	109.3	109.3	895.0	849.5	45.5	5.1
SERVICIOS GENERALES	7,850.6	2,717.9	1,712.9	8,855.6	8,640.2	215.4	2.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		145.0		145.0	145.0	0.0	.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10.0	89.3	8.9	90.4	89.4	1.0	1.1
INVERSIÓN PÚBLICA				0.0		0.0	#DIV/0!
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				0.0	0.0	0.0	#DIV/0!
DEUDA PÚBLICA		840.9		840.9	840.9	0.0	.0
S U B T O T A L	72,000.0	9,246.1	4,174.8	77,071.3	65,795.9	11,275.4	14.6
INVERSIÓN PÚBLICA							
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)				0.0		0.0	#DIV/0!
T O T A L	72,000.0	9,246.1	4,174.8	77,071.3	65,795.9	11,275.4	14.6

I T A I P E M y M

APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
(DCCOA-005-1)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	55,230.9		55,230.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	849.5		849.5
SERVICIOS GENERALES	8,640.2		8,640.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	145.0		145.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14	0.0	14.0
INVERSIÓN PÚBLICA			0.0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			0.0
DEUDA PÚBLICA	841		840.9
T O T A L	65,720.5	0.0	65,720.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

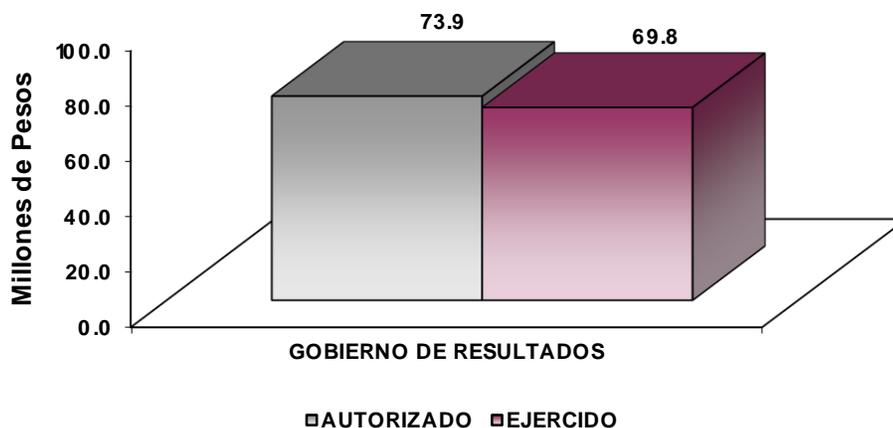
Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013

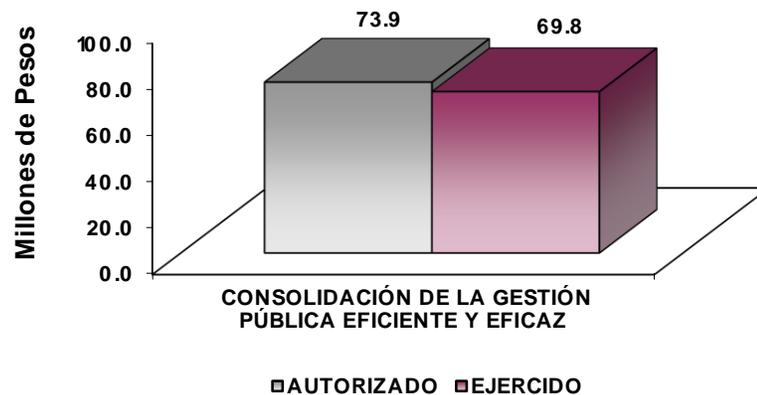
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							(DCCOA-005A)
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	P R E S U P U E S T O 2 0 1 3				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE %	
GOBIERNO SOLIDARIO							
Gobierno de Resultados	72,000.0	9,246.1	4,174.8	77,071.3	65,795.9	11,275.4 14.6	
T O T A L	<u><u>72,000.0</u></u>	<u><u>9,246.1</u></u>	<u><u>4,174.8</u></u>	<u><u>77,071.3</u></u>	<u><u>65,795.9</u></u>	<u><u>11,275.4</u></u> 14.6	



El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios tiene por objeto la difusión, protección y respeto al derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

ITAIPEM y M

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
(DCCOA-005B)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2013			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Alimentación						#DIV/0!	
Consolidación de la Gestión Pública Eficiente y Eficaz	72,000.0	9,246.1	4,174.8	77,071.3	65,795.9	11,275.4	14.6
Atención a la Población Infantil						#DIV/0!	
Atención a Personas con Discapacidades						#DIV/0!	
Salud y Asistencia Social						#DIV/0!	
El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género						#DIV/0!	
Apoyo a los Adultos Mayores						#DIV/0!	
Desarrollo Comunitario						#DIV/0!	
Oportunidades para los Jóvenes						#DIV/0!	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						#DIV/0!	
TOTAL	72,000.0	9,246.1	4,174.8	77,071.3	65,795.9	11,275.4	14.6



INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho González, Vázquez Rodríguez y Cía., S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios al 31 de Diciembre de 2013, mediante el cual expresa la opinión de que se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio federal y estatal, más los ingresos propios por servicios y se disminuye por el costo de operación de programas representados por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requirieron desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

ITAIPEM y M

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta por 11 millones 494.4 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Organismo con Banco Mercantil del Norte, S.A., con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por concepto de subsidio.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor actualizado de bienes muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre de 2013 por 14 millones 600.8 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 8 millones 463.00 miles de pesos, se determinó un valor neto de 6 millones 137.8 miles de pesos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Edificios				0.0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				0.0	
Equipo de Transporte	2,549.0		9.8	2,558.8	
Mobiliario y Equipo de Administración	11,877.0		164.9	12,041.9	14,659.8
Terrenos				0.0	
SUBTOTAL	<u>14,426.0</u>		<u>174.7</u>	<u>14,600.7</u>	<u>14,659.8</u>
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES					
Edificios				0.0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				0.0	
Equipo de Transporte				0.0	
Mobiliario y Equipo de Administración	8,386.0		76.9	8,462.9	6,732.1
SUBTOTAL	<u>8,386.0</u>		<u>76.9</u>	<u>8,462.9</u>	<u>6,732.1</u>
VALOR NETO	<u>6,040.0</u>		<u>97.8</u>	<u>6,137.8</u>	<u>7,927.7</u>

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

En este rubro no se cuenta con saldo al cierre del ejercicio fiscal 2013.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo



ITAIPEM y M

En este rubro no se cuenta con saldo al cierre del ejercicio fiscal 2013.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

En este rubro no se cuenta con saldo al cierre del ejercicio fiscal 2013.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de Diciembre de 2013 (Miles de Pesos)

(DCCOA-009)

C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 3	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 3	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	5,056.2	11,494.4	6,438.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	65.9		-65.9
Inversiones Financieras de Corto Plazo			0.0	Retenciones y Contribuciones por	425.1		-425.1
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			0.0	Pagar a Corto Plazo	350.0		
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	42.1		-42.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			0.0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			0.0				
Bienes en Tránsito			0.0	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	841.0	0.0	-841.0
Almacén de Materiales y Suministro de Consumo			0.0				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	5,098.3	11,494.4	6,396.1	PASIVO NO CIRCULANTE			
				Proveedores por Pagar a Largo Plazo			0.0
				Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo			0.0
				TOTAL PASIVO NO CIRCULAN	0.0	0.0	0.0
ACTIVO NO CIRCULANTE							
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			0.0				
Terrenos			0.0	TOTAL PASIVO	841.0	0.0	-841.0
Edificios no Habitacionales			0.0				
Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público			0.0				
Mobiliario y Equipo de Administración	14,659.8	14,600.8	-59.0				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Equipo de Transporte			0.0	Aportaciones			0.0
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-6,732.1	-8,463.0	-1,730.9	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahucio)	-2,585.9	5,447.0	8,032.9
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			0.0	Resultado de Ejercicios Anteriores	14,589.8	12,004.1	-2,585.7
				Superávit de Ejercicios Anteriores			0.0
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	7,927.7	6,137.8	-1,789.9	Revaluación de Bienes Muebles	181.1	181.1	0.0
				Revaluación de Bienes Inmuebles			0.0
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/P			
					12,185.0	17,632.2	5,447.2
TOTAL ACTIVO	13,026.0	17,632.2	4,606.2	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,026.0	17,632.2	4,606.2

ITAIPEM y M

CUENTAS DE ORDEN PATRIMONIALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 2</u>	<u>2 0 1 3</u>
CUENTAS DEUDORAS	142,717.0	154,142.6
	<u>142,717.0</u>	<u>154,142.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS	142,717.0	154,142.6
	<u>142,717.0</u>	<u>154,142.6</u>



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2013

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

(Miles de Pesos)

(DCCOA-010)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	72,000.0
Otros Ingresos y Beneficios	192.0
TOTAL INGRESOS	72,192.0

EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	55,230.9
Materiales y Suministros	849.5
Servicios Generales	8,640.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	145.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,865.3
Bienes Muebles e Inmuebles	14.1
Inversión Pública	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	66,745.0

AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN	5,447.0
	=====

I T A I P E M y M

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA (Miles de Pesos)						
						(DCCOA-011)
C O N C E P T O	SALDO AL 31- 12-12	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 0 1 4	2
PASIVO CIRCULANTE						
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	65.9			65.9		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	425.1			425.1		
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	350.0			350.0		
TOTAL	841.0	0.0	0.0	841.0		0.0
	=====	=====	=====	=====		=====

COMENTARIOS

Como se puede observar el Instituto al cierre del ejercicio fiscal 2013, no cuenta con saldos por pagar en los rubros de:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

ELABORO

REVISO

LIC. FRANCISCO TOMAS FLORES HERNANDEZ

C.P LAZARO GARCIA CASTILLO

